

28 Junio

84

En vista de la carta de S. M. y de las
razones que en su nombre me han echo
el capitular de S. M. y de el camildas
Eclesiastico, tendre poco que decir en
esta, por lo que arriba, les he explicado.
Considero todos los justos motivos que
S. M. ha representado a su Mag. de la. a. f. l.
con y descomisivos Conquese halla S.
para no poder por sola hacer aquella
de Jenna, que ha echo spre. en quanto
han permitido las fieras, y que es
tas. o no alcanzan. por la falta de Ma
todo. La imposibilidad que ay
para que su Mag. pueda, asistir a
S. como desea y quisiere. S. mis
mo, la reconociera. por el estado
presente de las cosas, y el nuevo
accidente que obliga. a su Mag.